

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 8h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Palora OE2-37 y Amazonasde la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efrain Arevalo Mejia, titular del cuarenta y nueve por ciento del capital social; Josselyn Andrea Arevalo Cusme, titular del treinta y dos por ciento del capital social y Nataly Mercedes Correa Vallejo titular del diecinueve por ciento del capital social. Se deja constancia que la compañía tiene un total de dos millones seis cientos quince mil participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., preside la sesión el Roosevelt Efrain Arevalo Mejia, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Fernando Valles como secretario Ad-Hoc.

Previa la instalación de esta junta, el Presidente solicita al Secretario ad hoc que verifique el quorum de asistencia de los socios:

Socio	Capital Suscrito USD S	No. De Participaciones	%
Arevalo Cusme Josselyn Andrea	838.750,00	838.750	32%
Arevalo Mejia Roosevelt Efrain	1.273.750,00	1.273.750	49%
Correa Vallejo Nataly Mercedes	502.500,00	502.500	19%
Totales	2.615.000,00	2.615.000	100%



El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, es decir el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta a los señores socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo
- 4. Destino de los resultados del año 2018
- 5. Designación de auditor externo para año 2019

A continuación los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecidos en los estatutos sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y da lectura al informe del Gerente General del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018.



Mantenin PARA TRA TARIELE SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2018.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que como resultado del ejercicio económico 2018 existe una utilidad de USD. \$ 70.785 dólares americanos, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.

La Junta General por unanimidad decide que la utilidad del ejercicio económico 2018, se mantendrá en los libros contables de la compañía y no será repartida entre los socios, para no afectar la solidez y solvencia de MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., se pondrá a consideración de la Junta General de Socios la capitalización estos resultados, o para su distribución.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que la Junta General de Socios debe realizar la designación del auditor externo por el ejercicio económico del año 2019.



Mantenin La Tulitan General por cunanimidad decide que la designación y pago de honorarios del auditor externo sea realizada por el Gerente General de la empresa.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H45, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifican.

Ing. Roosevelt Arévalo
SOCIO

Srita. Andrea Arévalo SOCIO

Fernando Valles

SECRETARIO AD-HOC